

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-036-2023
“SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-036-2023, correspondiente al “Suministro de Vehículos para la Secretaría de Economía e Innovación del Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 09:11 horas del día 07 de julio de 2023, fecha señalada en bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

C
y
y
y
y
y

D

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-036-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 30 de junio de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas de los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes participantes, en los siguientes términos:

RESPUESTAS A CUESTIONARIOS

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

1.- SE PUEDE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES DE AMBAS PARTIDAS DE 30 A 90 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, FAVOR DE ACEPTAR. EL MOTIVO DE SOLICITAR MAS DÍAS, ES POR QUE LAS GUÍAS DE ORDENAMIENTO EN FABRICA DE NISSAN SON A 90 DIAS, ADEMÁS DE QUE SU FABRICACIÓN ES EN JAPÓN.

R.- SE ACEPTA LA AMPLIACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.

2.- CON RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES DE LAS UNIDADES DE AMBAS PARTIDAS HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO, QUE AMBAS SON INCORRECTAS "LO CORRECTO ES UNA SUV ELECTRICA Y/O CROSSOVER ELECTRICA, O EN SU CASO UNA SUV Y/O CROSSOVER HYBRIDA, CUAL SERIA LA SOLICITUD CORRECTA ???

R.- LO CORRECTO ES QUE LOS DOS SON ELÉCTRICOS

C
d
f
g
h
i
j
k
l

3.- SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE CON RELACION AL PUNTO F DE LAS BASES "CURRICULUM DEL SOLICITANTE", NOS ACEPTE ESCRITO DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LAS UNIDADES XTRAIL E-POWER Y KICKS E-POWER QUE SE HAN VENDIDO A NUESTROS CLIENTES, YA QUE POR EL MOMENTO NO SE HA VENDIDO NINGUNA UNIDAD A DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, FAVOR DE ACEPTAR.

R.- LOS CONTRATOS A QUE SE REFIERE EL INCISO F CURRICULUM DEL LICITANTE QUE SE DEBEN PRESENTAR, PODRAN SER DE CUALQUIER TIPO DE UNIDAD

4.- PUEDE LA DEPENDENCIA ACEPTAR VARIOS COLORES CLAROS "PLATA BRILLANTE, GRIS CHAMPAGNE "ADEMAS DEL COLOR BLANCO, PARA AMBAS PARTIDAS ¿? FAVOR DE ACEPTAR.

R.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACION.

5.- PUEDE LA DEPENDENCIA PROPORSIONAR ADEMÁS DEL NUMERO DE ACTA. DEL BANCO, LA CLABE INTERBANCARIA, PARA PODER HACER CORRECTAMENTE EL PAGO DE LAS BASES.

R.- CLABE 002020043072599610

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. ¿Aceptarían la dependencia el que pueda ofertar unidades DEMO con bajo kilometraje para completar la cantidad de unidades que se están solicitando?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta siempre y cuando los vehículos no excedan de los 500 kilómetros.

PREGUNTA 2. ¿Se requerirán seguros para las unidades solicitadas?

RESPUESTA: No se requiere seguro para las unidades.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **13:00 horas del día 13 de julio del** presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:25 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p> <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL AREA REQUERENTE</p> <p>C. CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMIA E INNOVACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR AREA REQUERENTE</p> <p>C. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ ROBLES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMIA E INNOVACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p>C. JESUS AGUSTÍN SILVA RAMÍREZ ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA E INNOVACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA

C. EDUARDO MORENO SIERRA
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE
OFICIALÍA MAYOR

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I,
APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ
ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA

Por parte del licitante participante.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOMOTORES FRONTIERA OESTE	CP. CARLOS ROBERTO CORNEJANOS	

C

e

b

g

y

x